Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 35 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.º

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 3 de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.376

El Tetragrámaton mariano.

Cómo significa la Trinidad.

IV.

Pero el augusto nombre de María no es tan sólo emblema de las tres divinas Personas y de las relaciones inefables que median entre ellas, sino además significa muy expresivamente la unidad de la divina Esencia. Una sola de las letras marianas figura en el *tetragrámaton divino* y en el *cristiano*, siendo en ellos la inicial y como su principal característica. Es el *Yod*, letra de valor inapreciable, como ya sabemos, y cuyo valor resume admirablemente y presenta en sencilla miniatura la más sublime de las excelencias que en Dios concebimos, es decir, su poder incontrastable, su infinita omnipotencia. Aún aquella misma condición que miran los teólogos como la fundamental ó esencial del Sér divino, la *aseidad*, es dable, en algun modo, contemplarla en el poder infinito, pues éste recibe, si cabe decirlo así, mayor realce de considerar en Dios la independencia absoluta y el señorío universal, que constituye dependientes de él á todas las cosas, así actuales como posibles, no menos en su razon de ser que en la de existir y ejercer las operaciones que les son própias.

Cabe, pues, mirar la letra *Yod* del *tetragrámaton mariano*, como significativa de la divina naturaleza. Agrupadas en torno suyo y como constituyendo tres maneras de ser y mostrarse la Divinidad, hàllanse los caractéres que en el artículo anterior consideramos como signos de las divinas Personas, el *Resch*, el *caméts* y el *Mem*, como unidos tambien se hallan el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo en unidad de naturaleza, porque los tres no son más que un solo Dios, segun nos enseña la fe católica. Ante la fe y la razon sería absurdo enormísimo pretender que cada Persona es parte de Dios, pues una y otra enseñan de consuno que Dios es simplicísimo y, por lo mismo, qué el Padre tiene en sí toda la naturaleza divina, lo mismo que el Hijo y el Espíritu Santo: de lo cual podemos hallar ejemplo en un cuerpo, cada una de cuyas dimensiones es todo el cuerpo y, sin embargo, no hay tres cuerpos, sino uno solo. Pues bien; esta Unidad en Trinidad y Trinidad en Unidad; este sublime é impenetrable *Tres en Uno*, resplandece en los caractéres *ryam*, porque el *Resch* viene á ser un *Yod* prolongado por ambos extremos, el *caméts* un *Yod* con un pequeño trazo á la derecha, y el *Mem* un *Yod* repetido. Sobre ellos fulgura la más pequeña de las letras (lo más sublime es lo más sencillo), el *Yod*, algo parecido á la coma, como dotando al *Resch*, que está à su izquierda, al *caméts*, que tiene debajo, y al *Mem*, que figura á su derecha, de toda la energía y profundidad que encierra su valor incomparable.

Véase, pues, con cuanta razon pudo afirmarse que el sacrosanto emblema de María, lo es tambien perfectísimo de la santa é indivídua Trinidad.

Carácter nominal de Miryám.

I.

Al estudiar el divino *Yehhoschúajj*, hice notar, y con ello entretuve largo rato á los lectores, que el *tetragrámaton cristiano* presenta carácter verbal, de acuerdo con la divina y singular mision de Jesucristo: pláceme ahora, y creo no desplacerá á nadie que se precie de verdadero devoto de María, demostrar que su excelso nombre tiene y debe tener carácter nominal, conforme así bien con la sublime empresa de la Vírgen Inmaculada.

Para que pudiera llevarse á cabo la grandiosa empresa de la Redencion, eran menester, según la sàbia economía de la Providencia, dos factores que fueran á la vez cimiento de nuestra rehabilitacion y santificacion, y antítesis perfecta de aquella original caída, en la que intervinieron tambien dos factores, agente el uno, y como forma de la primera rebeldía que horrorizada presenció la tierra, y paciente el otro y á guisa de materia, donde pudiera la forma establecerse y solidarse como en su propia morada. Sujeto el ángel rebelde con su *envidiosa* sabiduría de la primera prevaricacion humana, en vano hubiera pretendido franquear las puertas de la humanidad para arrastrarla al abismo, si no hubiese contado con objeto al cual dirigir el dardo ponzoñoso de sus iras, con instrumento dócil y manejable que se pusiera á disposicion de sus rencores. En el afán de someter al tenebroso imperio de los abismos aquella criatura destinada por el Hacedor supremo á ocupar los asientos celestiales que para siempre habían perdido él y los suyos, se abalanzó el maligno á su fatal empresa tendiendo á la porcion de la humanidad menos dueña de sí misma, lazos engañosos de vanidad y ligereza, redes sutilísimas de falsa ciencia y de justicia mentida, en cuyas mallas, prendida la curiosidad y petulancia, pusiera en juego las armas del amor y los atavíos de la hermosura para derrocar al hombre de la excelsa dignidad en que le había constituido la mano generosa de la Omnipotencia. Fingió el precito compadecerse de la sujecion y dependencia de nuestros primeros padres, y dió traza como insinuarse en el corazon de la mujer, hablando por boca de una serpiente en el árbol de la ciencia del bien y del mal.

A la falsa compasion de Lucifer plugo al Señor oponer la piedad verdadera de Jesucristo; al silbo del demonio desde un árbol, los ayes amorosísimos del eterno Hijo desde la Cruz: á la curiosidad de una madre vanidosa, la abnegacion de una Madre humilde: en una palabra, á la vida que dá la muerte, la muerte que dà la vida. Y como en la culpa había figurado la falsa y engañosa ciencia del demonio al lado de la aparente justicia y ficticio derecho del sér humano, fué muy propio del divino Consejo preparar la Redencion por medio de la verdadera Sabiduría, que debería obrarla cooperando la severa justicia y el derecho bien entendido, esto es, enlazado con el más sublime de los deberes.

Sujeto y objeto; factor agente y factor paciente: hé aquí la fórmula sencilla y sublime á la vez de nuestra caida y de nuestra rehabilitacion. Injusticia suprema al servicio de insana y orgullosa ciencia: hé aquí la expresion concreta del primer abuso de nuestra libertad. Justicia infinita ejerciéndose á la luz de la verdadera sabiduría: hé aquí la síntesis de nuestra reparacion.

El sujeto, la forma de la Redencion claro es que no podía ser otro que Dios mismo. El había sacado al hombre del no ser en el órden de la naturaleza, y con mayor razon, ya que plugo á su infinita misericordia volverle á su amistad, debía tambien resucitarle en el órden sobrenatural ó de la gracia. Pero la infinita justicia de Dios no había de brillar menos que su misericordia y, por lo mismo, á pesar de que pudo absolutamente condonar al hombre su pecado, aceptó la expiacion ofrecida por su divino Verbo, el cual se constituyó Víctima propiciatoria entre el Padre y los hijos, tomando la naturaleza de éstos. De modo que la materia ó factor paciente de la Redencion, fué, como no podia menos, la naturaleza prevaricadora, que tambien lo habia sido voluntariamente de la culpa: pero, como á causa de su pequeñez y condicion miserable no hubiera podido ofrecer condigna expiacion, la elevó hasta unirla á su persona, el divino Hijo; y la Redencion fué consumada.

De lo cual se desprende, que no hubiera sido tan conforme con la sabiduría y justicia de Dios que el Verbo hubiese tomado nuestra naturaleza por creacion, como el que, al llegar la plenitud de los tiempos, segun expresion del Apóstol, la tomase, y así lo hizo, de mujer, bien que inmaculada, sujetándose á la ley comun para redimir á los sujetos á ella, y lograr de esta suerte que fuésemos adoptados como hijos por su eterno Padre, ya que por la infinita caridad del Verbo, podríamos llamarnos hermanos suyos. Hé aquí, pues, como en la plenitud de los tiempos el factor paciente de la Redencion viene á concretarse en Maria por Jesucristo, como en el principio de los tiempos habíase concretado en Eva por el ángel rebelde el factor paciente de la prevaricacion.—*X.*

Gerona 2 de Mayo de 1891.

DOS PROYECTOS DE LEY

Hé aquí el articulado del segundo proyecto de ley, presentado al Congreso por el señor Marqués de Cusano:

Artículo 1.° Para los efectos de esta ley, las palabras aguardiente y espíritu de vino tendrán idéntica significación: por aguardiente ó espíritu de vino se entenderá el líquido resultante de la destilación del jugo ó de los resíduos de la uva que exceda de 15 grados centesimales, sin otras impurezas que las naturales y propias de la materia de que procede y la que resulte de la infusión del grano del anís.

La clasificación y diferenciación del aguardiente se establecerá especificando si es seco ó anisado y los grados que alcance en la escala alcohólica centesimal.

Art. 2.° El líquido que exceda de 15 grados centesimales, no proceda de la uva y sí de otras materias y sólo contenga las impurezas que ellas determinen, se llamará alcohol industrial.

Art. 3.° Los líquidos espirituosos que contengan otras sustancias ó materias que no procedan de la que hayan sido destilados, se designarán con los nombres que libérrimamente se les imponga ó se les aplique.

Art. 4.° Desde..... queda absolutamente prohibida la importación del alcohol industrial en la Península é islas adyacentes.

Art. 5.° Los aguardientes y los líquidos espirituosos que no sean alcoholes industriales, cualquiera que sea el nombre con que se les designe ó clasifique, seràn admitidos á la importación, prévio el pago de los derechos que marque el arancel ó el fijado en los tratados de comercio, con la precisa condición de que los recipientes en que estén contenidos no permitan que el líquido exceda de 16 litros.

Los recipientes mayores seràn rechazados inexorablemente.

Art. 6.° Desde....., los aguardientes, los alcoholes y los líquidos espirituosos circularán libremente por la Península é islas adyacentes sin que puedan ser gravados con impuestos de ninguna clase.

Art. 7.° En compensación de lo dispuesto en el artículo anterior, se autoriza al Gobierno para establecer un impuesto de 75 céntimos de peseta por litro de alcohol industrial, y de 20 sobre el aguardiente seco anisado, de caña, y líquidos espirituosos que se produzcan en la Península é islas adyacentes.

Este impuesto lo pagará el comprador, el exportador ó el adquirente en la forma y bajo la penalidad que se establezca, precisamente al sacar el líquido de la casa productora.

Las unidades para el pago del impuesto serán el litro, el decalitro y el hectolitro.

Cuando la cantidad de líquido extraída exceda de un hectolitro, no se computarán para el pago las fracciones de decalitro.

Quedan exceptuados de este impuesto los alcoholes industriales, aguardientes y líquidos espirituosos que se expendan en establecimientos públicos, siempre que éstos carezcan en absoluto de comunicación con locales en que se puedan destilar dichos líquidos.

Art. 8.° El Gobierno devolverá con celeridad los derechos cobrados por los alcoholes, los aguardientes y los líquidos espirituosos que se importen en el extranjero ó en nuestras posesiones ó provincias de Ultramar, sin computar las fracciones de decalitro cuando lo importado exceda de un hectolitro.

Art. 9.° El Gobierno compensará, en la forma y por el procedimiento que estime preferente, á los Ayuntamientos y á las tres Diputaciones vascongadas, la merma que produzca en sus arbitrios la libre circulación de los líquidos que especifica esta ley.

Art. 10. Como única excepción á lo dispuesto en el art. 4.°, el alcohol llamado aguardiente de caña procedente de nuestras provincias de Ultramar, es admitido á la importación pagando en las aduanas que se señalen, 20 céntimos de peseta por litro.

Art. 11. El Gobierno promulgará en un plazo que no exceda de seis meses los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 22 de Abril de 1891.—El Marqués de Cusano.

La lucha por la existencia.

Los periódicos granadinos se ocupan con aplauso de una conferencia que hace unos dias dió en aquella ciudad, el ilustrado Catedrático Dr. D. Benito Torró ante un numeroso auditorio. El tema era, segun vemos en nuestro colega *El Lábaro*, el que figura al frente de estas líneas, y el ilustre disertante demostró que la lucha existe entre todos los elementos de la creación, demostrando que tiene tambien lugar en el reino vegetal y animal, fijándose en lo que ocurre con los séres parásitos que viven á expensas de otros y terminan por privar de la existencia al que les ha servido de medio para vivir y desarrollarse.

El hombre, añadía, tiene tambien, segun relata el colega mencionado, que luchar y su peor y más formidable enemigo es su semejante. Hoy las condiciones de vida son muy diferentes y digan lo que quieran algunos, hoy estamos mucho mejor que en los siglos pasados en los que se carecia de los medios de locomoción que hoy de los de trasmisión de la palabra hablada y escrita y de otros mil. Para demostrar el carácter de actividad y movimiento de nuestro siglo, citó el ejemplo de lo que acontecia al Dr. Hots en su laboratorio, en el cual hubo un escape de oxígeno que hizo que la población cambiasé su carácter pacífico por el alegre y pendenciero, aplicando este episodio que Julio Verne describe en su obra La Ciudad Hidroxigenada á la vida del siglo XIX en que el oxígeno aumentado y el ácido carbónico desminuido, razón por la cual hoy no existen los megaterios hiptosauros y todos los animales gigantescos que necesitaban para su vida grandes cantidades de ácido carbónico. Cada dia que pasa, se ve que la humanidad va más oxigenándose y siendo más activa, asi vemos que ya se considera muy tardia la marcha de los trenes movidos por vapor y se sustituye por la electricidad. Extendióse despues el orador en ámplias consideraciones acerca de la humanidad á la que dividió en tres clases: la de los *optimistas*, *pesimistas* y *pancistas*, comparando la inteligencia de los primeros à lo que ocurre con el espejismo, y considerándolos necesario para acometer las empresas como la del ipsmo de Suez y el descubrimiento de América; fijándose

más detenidamente en esta y manifestando que la nación deberia levantar una estátua á Fray Pérez de Marchena, que fué uno de los que más contribuyeron á que España uniera un nuevo mundo à sus dominios.

Desde Blanes.

1.° Mayo de 1891. (1)

El dia de hoy, tan temido en algunas importantes poblaciones de Europa, en esta, con motivo de la venida de D. Nicolás Salmeron, és festivo, sobre todo para su nuevo partido que han dado en llamarle republicano, nacido de las disensiones que existieron entre los individuos del recien disuelto Ayuntamiento, y de las visitas y discursos de D. Odon de Buen, excandidato republicano en las últimas elecciones para diputados á Córtes.

El señor Salmeron, pues, acompañado de algunos de sus amigos, ha querido pasar entre nosotros dia tan señalado y espuesto á disturbios, habiendo sido bien acojido por todos los vecinos, cual merecen su talento y notable prudencia que es la consejera de los sábios. El dia de hoy, el señor Salmeron y sus amigos lo pasan en la playa de Santa Cristina donde sus correligionarios de Blanes les obsequian con un banquete que debe ser muy concurrido, toda vez que para los que por mar se han trasladado al lugar citado han sido necesarias ocho ó más embarcaciones de pesca.

Las elecciones municipales próximas serán aquí reñidísimas, temiéndose disturbios si por cualesquiera motivo, amenaza ó estratajema los electores no pudiesen emitir libremente sus votos como manda la ley, por que los ánimos están enconados en esta villa, y ha habido pasquines en los que se amenaza con quemar las gavillas á los pobres labradores que no voten determinada candidatura.

Hasta otra se despide de V. su afectísimo servidor.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

Se nos ha hecho ver el error en que incurrimos el último dia de Abril, al señalar para dicho dia una subasta de acopios para la conservación de carreteras, cuando dicha subasta deberá tener lugar el treinta del actual.

Sin tomar hoy el rábano por las hojas, debemos participar que en dicho dia tendrán lugar los siguientes:

Acopios para la conservación de la carretera de Gerona á S. Feliu de Guixols, siendo tipo de subasta 17.177'32 pesetas.

Id. id. de Gerona á Palamós bajo el tipo de 13.859'24 pesetas.

Id. id. de Madrid à Francia por 25.485'72 pesetas.

Id. id. de Gerona á Olot por 24.416'34 pesetas.

—Ha muerto en Paris en la semana pasada, el último descendiente de la familia de los Borgias.

Era el hijo menor de D. Alberto Calisto de Borgia.

Ejercia desde hace veinte años el oficio de fotógrafo y ha muerto en la miseria.

Así pasan las glorias del mundo.

—Hemos podido apreciar varias fotografias salidas estos dias del gabinete de nuestro amigo Amís Unal, que en realidad pueden competir con los retratos salidos de fotografias tan renombradas como la de Napoleon en Barcelona y García en Valencia, y sin temor á equivocarnos debemos decir, que los adelantos hechos en su larga práctica por el señor Unal son tan evidentes y tal su aplicación, que hoy su taller en nada desmerece de los mejores establecidos, por lo cual le felicitamos.

—En Aguilar de Campóo se ha cometido un crimen espantoso.

D. Eugenio Fontaneda, comerciante, recibió hace pocos dias un anónimo en el que se le mandaba depositar en sitio determinado cierta cantidad, amenazándole con graves perjuicios que le sobrevendrian si asi no lo hacia.

(1) La falta de espacio no nos permitió publicar ayer esta carta.

En efecto, hace dias, aprovechando sin duda un descuido de la niñera, le robaron un niño de tres ó cuatro años, que fué encontrado al dia siguiente extrangulado en el patio de una casa.

Ha sido detenido un joven de diez y ocho á diez y nueve años, llamado Donato Marín, sobre el cual recaen sospechas de que sea el autor del crímen.

¡Infames!

—Por haber extraviado la licencia, han sido multados los individuos del Somaten Enrique Jordà Serrat, de Rupiá; Francisco Catalá Roqué, de Palafrugell; Miguel Estela Comas, de Garrigás; José Planas Cros y Juan Cantenis Cot, de Perelada; Pedro Pellicer Pericay, de Fontanellas; José Viñals Pontí y Domingo Martí Moret, de Flassá.

—El Rey Milano de Servia está en la desgracia.

Una parte del adelanto de un millon de pesetas votado por la Skuptchina se le entregó en forma de letra de 600.000 francos contra la Laenderbank de Viena.

Cuando la letra fué presentada en las oficinas del Banco, se le dijo al portador que la mitad de aquella suma, ó sean 300.000 francos, quedaba retenida como descuento de una deuda personal de tres millones de francos que el Rey contrajo con dicho establecimiento en tiempo de la guerra de 1885.

Todas las reclamaciones de Milano han sido inútiles, y no ha tenido más remedio que contentarse con 300.000 francos.

En adelante pedirá que los fondos votados por la Skuptchina no se le remitan por conducto de la misma casa de banca.

Y no es sólo esta desgracia la ocurrida al alegre Soberano.

Hace pocos dias se dijo, que trataba de casarse con una mujer riquísima, y ahora resulta que ésta, que es la Condesa Odetta de Salilton, ha dicho á un corresponsal en París de un periódico de Budapesth, que jamás consentirá en ser la esposa de Milano.

—Los periódicos llegados en el correo de Cuba, desmienten las noticias circuladas de que en la capital de aquella isla estaba haciendo grandes estragos la epidemia variolosa.

—Con motivo del primero de mayo, fueron muchas las familias de obreros que antes de ayer tarde pasaron la tarde merendando en amigable consorcio en varios puntos de los alrededores de la ciudad, lo cual prueba que el no trabajar no es debido á esa solidaridad tan pregonada por los que quieren llevar al trabajador por derroteros tortuosos, si no por que no digan unos, por seguir la corriente otros y por espíritu de imitacion los demàs.

—S. M. la reina Regente ha firmado el decreto concediendo honores de capitan general al héroe de la Independencia española, el teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza.

En dicho decreto se dispone que el nombre del teniente Ruiz figure en la plantilla de la primera compañía del primer batallón del regimiento de infantería del Rey.

Todos los meses, en el acto de la revista de comisario, al nombrar al teniente Ruiz, el coronel contestará como presente, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas recibidas en el parque de Monteleón.

Se dispone tambien que se escriba una alocución patriótica refiriendo la hazaña del teniente Ruiz, la cual alocucion se leerá anualmente en el acto de la apertura de la Academia general militar.

En el acto de la inauguracion de la estátua del teniente Ruiz, formarán las tropas y se depositarán las coronas que han remitido las guarniciones de Sevilla, Búrgos, Valencia, Vitoria y otras plazas.

—En la última sesion del Ayuntamiento, parece que el señor Simó presentó un voto de confianza para el señor Grahit que fué oríjen de que la gestion administrativa de dicho señor quedara por los suelos.

Preguntando nosotros por el oríjen de un voto de confianza tan extemporáneo, y por una defensa tan inesperada de parte del señor Simó, quien no hace muchos dias se mostraba poco afecto al ex-Alcalde, nadie supo dar razon.

Uno de los cargos formulados contra el señor Grahit, era el de haber en sus postrimerias mandado pagar la cuenta de su hermano el Procurador causídico, la de los gastos de objetos de escritorios y otras, cuya fecha de antigüedad es de dias, cuando faltando á un acuerdo de la Corporacion, dejó en el cesto del olvido deudas sacratísimas y antíguas.

Sentimos no estar en esa sesion, porque asi no hablaríamos por referencia; pero al propio tiempo nos alegramos, por que nos repugna siempre toda escena bizantina y todo acto que acusar pueda el estado de perturbacion en que la pobre administracion municipal se encuentra por culpa de ciertos caracteres débiles, torpes ó egoistas, que de todos modos producen el mismo resultado.

Por supuesto; el señor Grahit sabía lo que podía suceder, y no asistió á la sesion á triturar á sus impugnadores en el caso de carecer de razon.

—Antes de ayer debió inaugurarse en Figueras un centro político, titulado *Centro Federalista Ampurdanés.*

Esto prueba la política expansiva y tolerante del gobierno, y especialmente del señor Gobernador civil, lo cual consignamos con gusto.

—Ha sido robada la iglesia de Mayorga, en la provincia de Valladolid.

Los ladrones se llevaron dos magníficos lienzos representando á San Pedro y San Pablo.

Y siga la procesion su camino.

—El Ayuntamiento de Torroella de Montgrí ha declarado prófugos á los mozos José Mir Vert, Baudilio Mir Vert, Francisco Vilá Pujadas, José Roig Radresa y Teodoro Carbó Isern cuya busca y captura se ha ordenado.

—Ha sido ejecutado en Escalons, provincia de Toledo, el reo condenado á muerte por parricidio, José Castellanos.

—Los desertores y prófugos del ejército en número de 110, han dirigido una respetuosa exposicion al ministro de la Guerra, pidiendo que se les incluya en la ley de amnistía.

Damos nuestro voto en pró.

—De doce á una de la mañana de hoy, la brillante banda del Regimiento de Asia ejecutará en la Rambla las piezas siguientes:

Marcha militar de la ópera *L'Asedio de Arlen*, Verdi; *¡Viva Aragon!* Wals Jota, Dimas; *Arianse*, Abertura de concierto, Kling; *La vella guixolense*, Danza, Kriales; *La vuelta al mundo*, Marcha militar, Arpin.

—Por no dejar mucho que desear su conducta, ha sido expulsado del somaten de Vilanant el individuo Miguel Pagés y Ricart.

Asi lo acabamos de leer en documento oficial.

—Hoy, á las ocho y media de la noche, la Sociedad *Talía* celebrará una extraordinaria velada, en la que tomaràn parte la Sección dramática de dicha Sociedad poniendo en escena las producciones en un acto *Una senyora sola* y *La lley del embut*, y con sus sorprendentes juegos el aplaudido prestidigitador señor Gurt.

Terminado el espectáculo y en obsequio á las pollitas que honren el acto con su presencia, se celebrará un expléndido baile á orquesta.

—Ya tenemos otra candidatura independiente administrativa para las próximas elecciones municipales y, segun se dice, sus mantenedores darán un manifiesto al vecindario.

La candidatura la componen los nombres de

D. Narciso de Pol, Hacendado.
» Antonio Olivé, del Comercio.
» Juan Verdaguer, Veterinario.
» Lorenzo Corominas, del Comercio.
» Juan de la C. Majuelo, Hacendado.
» Francisco Salvat, Maestro de obras.
» Jaime Regás, del Comercio.
» José Roca, idem.

Tampoco llena las aspiraciones nuestras esta candidatura, no por que sus individuos no sean respetables y dignos bajo todos conceptos, si nó porque está en las mismas condiciones que la formada por los elementos fusio-conservadores, con exclusion de los demás partidos y clases sociales.

No se ha tenido presente en esta ocasion, como en la otra, el constituir una candidatura de Gerona para Gerona y, por lo tanto, hemos de decir que por nuestra parte, no es admisible por no estar representados todos los partidos y todas las clases por mas que, repetimos, cuantos en ella figuran son personas dignísimas bajo todos conceptos.

—Nos consta de modo positivo, que el señor Gobernador civil tan pronto se enteró ayer de nuestro suelto, ordenó telegráficamente al Inspector de Vigilancia de Figueras persiga sin escusa ni momento los juegos prohibidos, bajo su más estrecha responsabilidad.

Ello honra al señor Mataró y pone á cubierto á las familias de todo contratiempo. Por nuestra parte, le participaremos cualquiera contraversion, si de ella tenemos conocimiento.

—De un colega de Zaragoza:

Los zapateros de esta capital han acordado proponer á los maestros la abolición del destajo, la jornada de ocho horas, doce reales como mínimum de salario y no trabajar para ningun maestro que venda calzado procedente de fábricas.

Se han juramentado para no volver al trabajo hasta conseguir la realizacion de las bases propuestas.

Pues por nosotros que no vuelvan; pero ya verán ustedes como vuelven si los patronos se empeñan.

Asociacion Literaria de Gerona.

A tenor de los Estatutos de la Asociacion, se convoca á los señores Sócios á Junta general que se celebrará á las tres horas de la tarde del dia 5 de este mes en el sitio de costumbre, con el objeto de procederse á la renovacion de cargos.

Gerona 1.° de mayo de 1891.—*Francisco de P. Franquesa.*

El 1.° de Mayo.

Pasó sin resultados sangrientos como algunos presumian, y sin que la paz se turbare como no pocos imajinaban.

No hay que hablar de nuestra provincia, en donde la tranquilidad no ha sufrido el màs leve síntoma de entorpecimiento, si no que debemos hacer constar con satisfaccion, que ni en Barcelona ni en su provincia ni en ninguna de las catalanas ha ocurrido cosa alguna que pueda justificar las predicciones y temores de los miedosos. Esto nos satisface y enorgullece, por lo mismo que somos de los que creemos que en la tranquilidad pública encuentra su asiento el bienestar de la nacion española, tan digna de que sus hijos se esfuercen para no crearle dificultades en su marcha progresiva.

Hé aquí ahora los telégramas que acerca de las huelgas, publicó la prensa asociada:

Madrid 1.°—En estos momentos termina el meeting socialista obrero convocado en los Jardines del Buen Retiro, habiendo reinado órden perfecto. Han concurrido á él más de 4.000 personas. Sobre la embocadura del escenario se leía en gruesos caracteres el siguiente lema: «Cárlos Marx.—Proletarios de

todos los paises unios.» La mesa la presidió el socialista Matias Gomez, teniendo á su derecha á misstres Cunningham.

El compañero Iglesias, resumiendo los discursos pronunciados, ha definido el programa del socialismo revolucionario, se ha ocupado en combatir punto por punto cuanto han escrito en estos últimos dias los señores Becerro de Bengoa, Figuerola, Echegaray, Castelar, Cánovas y el Obispo de Madrid, afirmando que todos ellos han dicho mil disparates por desconocer lo que es y representa el sociali mo, añadiendo que el único que á su juicio ha entendido la cuestion es el señor Pi y Margall ha escitado á la union de los obreros y á la formación de sociedades de resistencia para imponerse en su dia al estado burgués y hacer la revolución social.

Las noticias recibidas de provincias son pacíficas.

En Bejar y en Salamanca los obreros han acudido al trabajo.

En Valencia hay tranquilidad. Los obreros trabajan en la fábrica de tabacos, en la del gas, en la fundicion y talleres del ferro-carril y en las obras que corren á cargo del Ayuntamiento. A pesar de la huelga de los panaderos, la población está provista de pan. En los almacenes y muelle del Grao se trabaja con el mayor órden.

En Alcoy se ha celebrado una reunion á la que han asistido 1.000 obreros, de los que 100 se han declarado en favor de la huelga y 20 en contra, habiéndose abstenido los restantes. La reunion se ha disuelto tranquilamente.

En Cádiz se nota el aspecto ordinario. Los obreros de la Compañía Trasatlántica y de los astilleros, se han embarcado con perfecto órden. Lo mismo han hecho los del arsenal.

En Jerez y pueblos más importantes reina tranquilidad.

En Vitoria reina órden completo.

En Málaga no han acudido al trabajo los obreros de la fábrica titulada la «Industria malagueña», ni los braceros de las obras del puerto. Se trabaja en la fábrica del señor Larios. La población está abastecida. En el centro socialista han aparecido ocho banderas que han sido retiradas por órden de la autoridad.

El meeting anarquista se ha celebrado en un solar á la intemperie, habiendo asistido 200 obreros y unas 20 mujeres. Se han pronunciado discursos en sentido revolucionario, aconsejando la huelga hasta obtener la jornada de 8 horas por imposición, atacando la conducta de los socialistas y recomendando los oradores á los presentes que rompan la cara á aquellos que les hablen de desistir de la huelga.

Los obreros han acudido de 2 á 4 á pasearse en el Retiro en compañía de los que llaman sus esplotadores los burgueses.

Los telégramas de provincias anuncian la celebracion de numerosos meetings, añadiendo que no ha ocurrido ningun incidente grave y que sigue la tranquilidad.

Segun las noticias recibidas de provincias, en las de Jaen, Alicante, Castellon, Granada, Santander, Murcia, Segovia, Teruel, Logroño, Soria, Badajoz, Cáceres, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad-Real, Palencia, Almeria, Alava y Málaga, no ha ocurrido ninguna novedad y el aspecto de las poblaciones es el habitual.

En Cartagena todos los obreros han entrado en el arsenal; en las minas de Rio Tinto trabajan algunos obreros; en la capital la huelga es pacífica; en Valladolid se ha celebrado un meeting en la Plaza de Toros al que han asistido 250 concurrentes con órden perfecto; en Valencia tambien se ha celebrado un meeting de 300 obreros, los que se han disuelto con órden; en Sevilla se han declarado algunas huelgas en el muelle y en las fábricas de tabacos y del gas, pero en otras continúa trabajándose tranquilamente, y en Cádiz, en la plaza de San Anton, se ha presentado un grupo de 300 obreros con una bandera; pero ha acudido el gobernador y les ha intimado que se disolvieran, como así lo han hecho, abandonando la referida bandera. La población sigue tranquila y se han hecho algunas prisiones.

Quinientas chalequeras de Oviedo han recorrido la población, invitando á los trabajadores á que abandonaran el trabajo y han apedreado las sastrerías en donde se trabajaba. El gobernador ha dado la orden de disolver los grupos, habiendo sido terriblemente silbado.

Una comisión de albañiles ha estado en el Congreso de los diputados con objeto de presentar la exposición acordada anoche, pidiendo la denuncia de las casas ruinosas, con objeto de dar ocupación á los trabajadores. El señor Pidal les ha recibido, manifestándoles que su petición pasaria á la comisión correspondiente.

A escepción de Cádiz y Bilbao, en los meetings de las provincias no ha ocurrido el menor desórden. La tranquilidad es completa en toda España. Hay carencia completa de noticias politicas.

Se han celebrado con tranquilidad un meeting en Córdoba, al que han concurrido 4.000 obreros; otro en Sevilla de 2.500, el que, despues de pronunciarse en él discursos en sentido anarquista, se ha disuelto pacificamente, y otro de 2.000 en Torrevieja en el que se han pronunciado discursos socialistas, sin que haya ocurrido ningun incidente.

Paris 1.°—En Fourmiers du Nord ha habido un tumulto y la tropa ha restablecido el órden, habiéndose hecho algunas prisiones.

Algunos socialistas, llevando al frente al diputado socialista inglés Cunningham Graham, han salido de los mercados en dirección á la plaza de la Concordia, pero han sido dispersados por la policía.

Unos quince individuos que intentaban hacer una manifestación delante del comisario de policía M. Perret, de los arrabales de Paris, perseguidos por la policía se han refugiado en una taberna y han disparado algunos tiros de revólver, que han herido gravemente á dos gendarmes y á dos agentes de policía, habiéndose hecho algunas prisiones.

El aspecto de Paris sigue tranquilo. No hay apariencia alguna de manifestación ni en la plaza del Ayuntamiento ni en los grandes boulevares, pero en la plaza de la Concordia la policía se ha visto obligada á dispersar varias veces á la muchedumbre que se habia hecho numerosa, habiendo detenido á treinta individuos.

Reina completa tranquilidad en todos los distritos escepto en la plaza de la Concordia, en donde se reune gran número de curiosos que los agentes de policía dispersan á duras penas. Desde esta mañana han sido presos 100 individuos, de los cuales han sido soltados la mitad. Durante todo el dia se circula libremente por las calles, lo que no sucedió el año pasado.

En Lión se han hecho algunas prisiones. A consecuencia de un choque con los manifestantes, ha sido gravemente herido un agente de policía.

Hasta las seis de la tarde la plaza de la Concordia no ha recobrado su aspecto ordinario. Una muchedumbre compuesta especialmente de chiquillos, se ha divertido largo rato haciendo correr detrás de sí á los agentes de policía. Esta tarde se han celebrado gran número de reuniones públicas con escasa concurrencia y en las que se han pronunciado violentos discursos, pero no ha ocurrido ningún desórden.

Telegramas de ayer tarde.

Barcelona 2.—El alcalde de Sans comunica que la España Industrial, vapor Guell y la casa Batlló, las fábricas más grandes, trabaja la inmensa mayoría del personal. Reina completa tranquilidad.

En San Andrés trabajan todas las fábricas, sin faltar uno solo de los operarios.

En la Marítima trabajan todos los obreros.

En San Martin de Provensals funcionan todas las fábricas, habiendo dejado de asistir algunos oficios al trabajo.

Tambien han reanudado sus servicios y coches de competencia.

En Tarrasa trabajan todas las fábricas, sin faltar ni un obrero.

En Gracia trabajan 25 fábricas y huelgan 16.

En Monistrol trabajan en la fábrica de Ricart todos los obreros.

En Badalona se han reanudado hoy todos los trabajos.

En Sabadell, abierto las fábricas, han concurrido todos los obreros verificando lo mismo en los oficios.

En Tarrasa no ha faltado un solo trabajador sin concurrir al trabajo, funcionando con toda normalidad las fábricas.

En Arrenys no ocurre absolutamente nada de particular, trabajando todas las fábricas.

Esta mañana se ha encontrado otro petardo en la línea del ferrocarril, cerca de la España Industrial, no habiendo llegado á explotar. Recogido por un guardia, ha sido presentado al Gobierno civil.

A la Santa Cruz de Cristo.

¡Cruz! ¡hechizo de mis ojos!
Ancora de Salvación...
Te adora el orbe de hinojos,
Al recordar los despojos
Del angel de redención.

Prenda del alma querida,
Primer destello de luz...
Arbol fecundo de vida
Donde amoroso se anida
El corazón de Jesús.

Reliquia la mas notable
Que el cristiano debe amar,
De valor inapreciable:
Remedio el mas saludable
Las penas para calmar.

Piedra fina de diamante,
Base sólida y gentil...
Sobre la cual arrogante
Eleva el Templo gigante
Sus cúpulas mil y mil.

Columna imperecedera...
Fundamento de la Fé:
Esperanza la primera,
Y con fianza postrera
Del moribundo que cree.

Arbol de esquisito fruto...
Signo de la redención:
Que el experto como el bruto,
Todos te rinden tributo
Absortos de admiración.

Portentoso semillero
De la vida en el vergel...
Cuyo florido sendero
Santos cria con esmero,
De Dios testimonio fiel.

Estiende tus luengos brazos,
Para en ellos recibir
Los cariñosos abrazos
Del alma que en dulces lazos
A Ti se te quiere unir.

José de Elorza.

Mayo de 1891.

El Centenario de Colon.

Hemos recibido la siguiente Carta-Circular que con mucho gusto publicamos, adhiriéndonos al pensamiento de la exposición. Dice;

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.—Comisión organizadora de la Exposición de Artes é Industrias de las provincias peninsulares y ultramarinas de España y Portugal.

Madrid 26 de abril de 1891.

Señor Director de LA LUCHA.—MUY distinguido señor nuestro: De Mayo á Diciembre próximo año se celebrará en Madrid, para conmemorar el Centenario del descubrimiento de América, una Exposición de Artes é Industrias de España y Portugal y de sus provincias ultramarinas.

La sola enunciación del proyecto dará á V. idea de su importancia, y á poca atención que le consagre, descubrirá su patriótico alcance, con lo que de seguro se despertarán en V. las más vivas simpatías hácia él.

Las ventajas prácticas é inmediatas que ofrece, no requieren larga demostración: España y Portugal, que juntos iniciaron los descubrimientos del siglo XVI, los conmemorarán juntos en el aniversario del más importante de todos, y realizarán de esta suerta el primer acto colectivo de su historia; quedarán, de seguro, arraigadas las escasas relaciones mercantiles que sostienen y se crearán otras nuevas, ganando en ello ambos pueblos; acercándose la renovación de los tratados, y entre ellos el Hispano Portugués, podrá prepararse éste de tal suerte, que sea ocasión de acortarse, si no en los debidos términos, en otros que se les aproximen, las distancias que en la vida material, como en la intelectual, les separan; en vías de preparación un arancel nuevo, la proyectada Exposición servirá muy principalmente para conocer el verdadero estado de la industria nacional; y por último, interesando al pais entero en estas patrióticas fiestas, las nacionaliza por completo quitándolas todo carácter de mero entretenimiento, ó materia de estudios, de eruditos.

Esa provincia, como todas las demás, tendrá su pabellón especial ó independiente, tal como su propia Junta le edifique y disponga, y dentro de él se hallarán los productos del trabajo de sus habitantes. Dándolos á conocer en este certámen internacional, creará para ellos nuevos mercados, dilatados y diversos, por la circunstancia de concurrir á las próximas fiestas forasteros de muchas partes del mundo, y principalmente de los pueblos de raza española.

No necesitamos entrar en mayores detalles para que ante su clara inteligencia aparezca la grandeza del pensamiento que mueve á esta Comisión. Convencidos de ello, no podemos dudar de que V. contribuirá con todos sus esfuerzos á darle realidad y vida, para lo cual ha de ser seguramente medio eficacísimo la propaganda del importante periodico que V. dirige. Sobradamente conoce V. cuánto puede la prensa y de qué principalísima, y tal vez única manera, contribuye á formar opinión. Ahora bien; opinión en favor del certamen puede V. hacerla mejor que nadie y con oportunidad muy grande, pues en estos mismos momentos se deberá ocupar en la organización de esa Junta provincial el Sr. Presidente de la Diputación, el Sr. Alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital, los cuales tienen ya conocimiento oficial del mismo, siendo de la más alta importancia que hallen preparado sus esfuerzos el ánimo de la masa de industriales y comerciantes de la provincia.

En el patriotismo, en la cultura y en el cariño de V. á esa región de España, fiamos al prometernos su concurso, sabiendo que la prensa de provincias, en la que tan alto puesto ocupa, contribuye siempre á toda obra levantada y responde esforzadamente á llamamientos como el que esta Comición tiene el honor de dirigirle.

Aprovechando gustosos esta oportunidad de ofrecerle el testimonio de nuestra consideración, quedamos de V. seguros servidores Q. B. S. M. etc., etc.

El nuevo Subinspector de Somatenes.

Al tomar posesión del cargo de Subinspector de Somatenes el General Valencía, ha dirijido á dicho cuerpo la siguiente alocución:

Al tomar el mando de los Somatenes armados de Cataluña, por fallecimiento de mi inolvidable antecesor el malogrado General don Félix Camprubi y Escudero, nó desconozco las dificultades de la misión que se me ha impuesto, ni lo difícil que es el llenar el vacío que por su prematura muerte dejó en las filas de los Somatenes, el que supo con su iniciativa y raras dotes de mando dar vida á una institución tan querida de los Catalanes; pero aunque conozco la dificultad, ésta no me arredra, puesto que inspirándome en los sentimientos que á favor del Instituto animan al ilustre Jefe de los Somatenes Excmo. Sr. Capitán General del Principado, y ciñéndome estrictamente á cumplir lo que el reglamento previene, procuraré sostener con toda su integridad los derechos de la Institución, no dando nunca al olvido lo que merecen aquellos hombres que, por sostener la tranquilidad de Cataluña, estén dispuestos á todos los sacrificios.

Para llevar adelante la labor que me propongo, cuento, sin duda alguna, con el valioso concurso de los Sres. Vocales que componen la Comisión organizadora, seguro de que me ayudarán con todas sus esfuerzos á continuar la gloriosa tradición de los Somatenes, así como también espero contar con la abnegación y entusiasmo de los Sres. Cabos y Sub-cabos de Partido y de Distrito y con el Somatén en general, el que creo seguirá dando cada día palmarias pruebas de su amor á la *paz*, única misión del Somatén, á cuyo instituto se honra desde hoy de pertenecer.—El General de Brigada, *Gregorio Valencia.*

Fortalezas de nieve.

Por orden de las autoridades militares rusas se están practicando actualmente en Kolpino pruebas que son, en nuestro concepto, interesantísimas.

Al efecto se erigieron hace pocos días en un campo de maniobras, cercana á aquella ciudad, dos reductos hechos de nieve apisonada, contra los que y á la distancia de 1,800 piés dirigió sus disparos una batería de artillería de campaña, y se observó que los proyectiles habian penetrado en las defensas hasta una profundidad de 18 piés.

De estos resultados se deduce que el espesor de los reductos hechos con nieve pueden reducirse en el dia, en gran manera atendido, á que con el empleo de los fusiles de tiro rápido y preciso no hay batería que pueda hacer fuego á aquella distancia sin ser desarmada á los pocos minutos y tal vez antes de empezarlo.

El regimiento de infantería de Apocheron, al mando del conde Borch, su coronel, ha hecho por su parte experimentos no menos curiosos.

Construyó al efecto la seccion de gastadores empleando exclusivamente la nieve una trinchera de 50 piés de largo por 18 de ancho y 4 1/2 de altura, estableciendo detrás de la misma algunos blancos.

Hiciéronse despues tres descargas de fusilería á las distancias respectivas de 800, 400, 300 y 100 pasos; y se observó: que los proyectiles correspondientes á la descarga á 100 pasos penetraron en la trinchera hasta una profundidad de 9 pies; los hechos á 200, 5 1/2 pies; los á 400, 4 1/2 pies y á 4 pies los de los que fueron hechos á 800 pasos.

De estas pruebas resulta, indudablemente, que la nieve es un elemento de grandísimo valor en las guerras que tengan lugar en los paises del Norte para protejer los cuerpos de los combatientes, neutralizando así los mortíferos efectos de las armas de fuego de moderna invencion.

El cuerpo humano.

Un filósofo ha hecho las siguientes consideraciones estadísticas sobre el cuerpo humano.

Este se componen de 105 huesos y cerca de 500 músculos; la extensión del canal alimenticio es de cerca de ocho metros de largo; la sangre de un adulto pesa cerca de 30 libras ó un quinto de peso de todo el cuerpo.

El corazón, por lo regular, tiene cerca de seis pulgadas de largo y cuatro de diámetro; éste late 70 veces por minuto, 4.200 veces cada hora y 26 millones 172.000 veces al año: cada latido dá paso á onza y media de sangre; 173 cada minuto, 656 libras cada hora y siete toneladas y tres cuartos cada dia.

Toda la sangre de nuestro cuerpo, pasa por el corazón en tres minutos.

Nuestros pulmones en su estado normal, contienen cinco litros de aire, y por término medio respiramos 1.200 veces cada hora, aspirando 300 litros de aire y 7.200 al día.

La piel se compone de tres capas de varios espesores, de 1/4 á 1/8 de pulgada, en los adultos de superficie tiene cerca de dos mil pulgadas cuadradas.

Siendo la presión atmosférica de 14 libras por pulgada cuadrada, una persona de media estatura está sujeta á una presión cerca de 40.000 libras. Cada pulgada de piel contiene 35.000 tubos de traspiración ó poros, de largo de un cuarto de pulgada, formando una longitud total por toda superficie del cuerpo de 50 kilómetros.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
El Hallazgo de la Sta. Cruz, S. Diodoro, mr.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

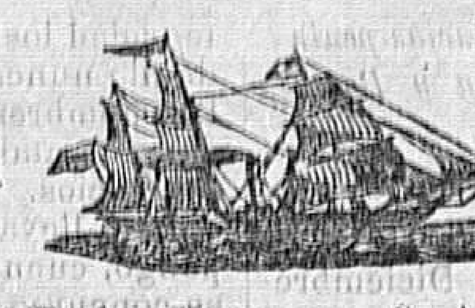
Madrid 1.° de mayo.

A las tres de esta madrugada se ha declarado en los astilleros del Nervion un horroroso incendio que ha reducido á cenizas los talleres de máquinas, de modelado y de caldereria. Han acudido á sofocarlo los obreros, el vecindario y la guardia civil. Se ignora la causa de este siniestro. Ha sido detenido un hombre sospechoso á quien se ha encontrado en el lugar del incendio.

El ministro de la Gobernacion ha contestado al señor Muro, diciendo que el gobierno no puede pasar en silencio algunas graves afirmaciones hechas por el señor Muro, las que ha desmentido categóricamente, declarando que el partido conservador no es contrario, como se supone, al sufragio universal.

La sesion del Senado ha carecido de interés, reduciendose al sorteo de secciones y á algunas preguntas.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gra-dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió de puerto de Barcelona el dia 11 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ,

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Pára la tos, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SAL LEGITIMA DE TORREVIEJA.

Molida, quintal de 40 kilos. . . . 3 $^{1}/_{4}$

Granada, quintal de 40 kilos. . . . 3 $^{1}/_{4}$

Portes gratis en las estaciones de Barcelona.—DESPACHO: **Onofre Cabo,**—Princesa núm. 55—BARCELONA. 3-R-4.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas,* pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve una cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Está novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter historico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 en Provincias.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Modas.

CONFECCIONES para las señoras y señoritas del buen tono. Acabo de recibir de Paris, un rico y variadísimo surtido de sombreros y adornos, con la seguridad de poder complacer á las que se dignen honrarme con el encargo de alguna confeccion, despues de visitar mis talleres exposicion.

Isabel Payarols, Progreso, 8, 3.°—Gerona. 7-8

SE necesita un joven de buenas referencias para el despacho de ferreteria.—Será preferido de fuera la Capital.—Dirijirse, Francisco Carbó, Plateria núm. 18, Gerona.

REAL COLEGIO

DE

San Lorenzo del Escorial,

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente

Y DIRIGIDO POR LOS

Padres Agustinos.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educacion moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.° Primaria superior. 2.° Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.° Preparatoria para Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicacion y buen comportamiento.

Pension. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razon de *mil pesetas* por curso completo; los del tercer grupo *mil quinientas.* Por las asignaturas de adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, segun el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores Alumnos extrangeros y para lo peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, prévio acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sinó tambien á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educacion social mediante los medios que proporcionan los viajes de instruccion y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al señor Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo 4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.